



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 07 de Noviembre del 2022

RESOLUCION

Nº 302/22

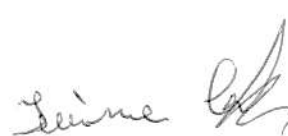
ACTA Nº 18/22

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible que siempre surge para los tractores, camioneta, camión y maquinaria liviana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para vehículos y maquinaria liviana para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 20.000,00 en Petrobras.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 19.319,00 en DISA, Codalur S.A.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Yastino Surbelo
SECRETARIO


Cristian Ferraro
SECRETARIO


Javier García
Concejal

